

Asesino de Ámbar confiesa otros dos homicidios y PDI halla cuerpos en V. Alemana

POLICIAL. *Hugo Bustamante admitió haber dado muerte, en 1996, a una mujer y su hijo. Restos fueron remitidos al SML de Santiago.*

Javier Ossandón
 ciudades@mercuriovalpo.cl

Hasta el Servicio Médico Legal (SML) de Santiago serán trasladados los restos de dos personas que ayer, en Villa Alemana, y tras una intensa jornada, fueron encontradas enterradas en la vivienda donde residió Hugo Bustamante, quien en ese mismo inmueble asesinó, el 29 de julio de 2020, a la adolescente Ámbar Cornejo, crimen que cometió con la complicidad de la madre de la víctima, Demisse Llanos.

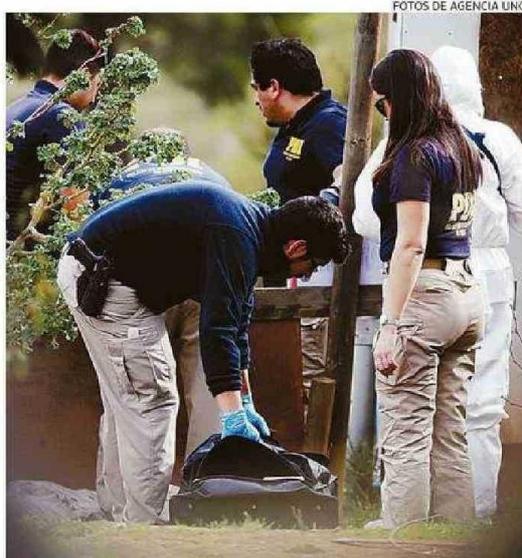
El hallazgo se produjo en el inmueble ubicado en la calle Covadonga 641, luego que el propio Bustamante confesara este jueves, ante un fiscal de Rancagua, ciudad donde cumple una condena de presidio perpetuo, haber quitado la vida, en 1996, a Elena Hinojosa y su hijo Eduardo Páez, a quien conoció en la cárcel esa década.

EXÁMENES DE ADN

Las diligencias investigativas en la casa del también conocido como el "asesino del tambor" comenzaron a alrededor del mediodía y fueron encabezadas por funcionarios del Laboratorio de Criminalística y la Brigada de Homicidios de la PDI de Valparaíso, utilizando incluso máquinas retroexcavadoras municipales para facilitar la tarea de búsqueda.

"Se realizaron diferentes trabajos, puntualmente excavaciones en base a georreferenciación que realizaron peritos del Laboratorio de Criminalística, ubicando el lugar exacto donde se encontraban ambos cadáveres", informó el jefe de la BH, subprefecto Víctor Salazar, añadiendo que "la información que entrega el señor Bustamante es correcta".

Además, puntualizó que "el lugar donde existía el pozo que



LA PDI EFECTUÓ INTENSAS DILIGENCIAS PARA DAR CON LOS CUERPOS.

"Sus identidades habrán de confirmarse una vez que tengamos las pruebas de ADN".

Oswaldo Basso
 Fiscal jefe de Villa Alemana

indicaba Bustamante quedaba a 3-4 metros, aproximadamente, de la habitación donde, lamentablemente, el año 2020 fallece Ámbar Cornejo".

Los cadáveres se encontraban en una condición de "reducción esquelética" y la data de muerte preliminar bordea los 30 años, por lo que el jefe de Villa Alemana, Oswaldo Basso, precisó que "sus identidades habrán de confirmarse en lo sucesivo, una vez que tengamos las pruebas de ADN respectivas".

"DEBÍ DEJARLA AHÍ"

Cabe consignar que fue la periodista Ivonne Toro Aguirte, en una nota publicada este jueves en Ci-

"Se realizaron diferentes trabajos, puntualmente excavaciones en base a georreferenciación".

Subprefecto Víctor Salazar
 Jefe de la BH de Valparaíso

per, quien reveló detalles del caso en virtud de la investigación realizada para su libro "La niña Ámbar", que publicará la editorial Catalonia-UDP.

En ella consignó que si bien la causa por la desaparición de Hinojosa y Páez fue archivada, Hugo Bustamante prestó declaración en la misma, ya que fue el último en verlos con vida. No obstante, este apuntó a un secuestro de Eduardo Páez, aduciendo que contactó a su madre con el fin de buscar una forma de liberarlo.

"Eduardo tenía un problema. Se metió donde no debía meterse y gastó plata que no debía gastar", le indicó Bustamante a la periodista el 30 de enero

de este año, en la última entrevista que sostuvo con él en la cárcel de Rancagua y en la cual Toro inquirió más detalles de un hecho que el propio homicida, previamente, se lo había comentado por escrito.

"Esta cuestión debí dejarla ahí nomás, si durmiendo estaba rebién. Fui yo el bruto que la despertó. (...) Tú fuiste buena conmiigo y quise darte algo de mí que no esperabas", le manifestó a la periodista Bustamante, quien en enero de 2005 asesinó a Verónica Vázquez (49) y su hijo Eugenio Honorato (9), para luego ocultar sus cuerpos en un tambor.

"CARGO DE CONCIENCIA"

Sobre qué lo motivó a confesar estos homicidios, el fiscal Osvaldo Basso precisó que "básicamente, por un tema de cargo o peso de conciencia decide dar a conocer estos sucesos".

Frente a la situación judicial que se enfrentaría en este caso, el persecutor explicó que de encontrarse indicios que confirmen estos asesinatos, "lo más probable es que tengamos que ver la data de muerte. Si la data de muerte es antes de la reforma procesal penal, probablemente la causa tenga que seguir siendo investigada por la justicia antigua, en este caso un juez de letras de la localidad. Habría que ver jurídicamente si hay interrupción o suspensión de la prescripción, porque recordemos que Hugo Bustamante también ha cometido otros delitos anteriores por homicidio y, probablemente, la prescripción se encuentre interrumpida".

"Si es que eso sucede -puntualizó-, nosotros vamos a ser los que vamos a investigar, y siendo así, en esta última alternativa o hipótesis, vamos a formalizar y vamos a llegar con el caso hasta las últimas consecuencias".